



Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2024/008643**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-06-2024 a las 15:51 horas.



suministro de vestuario para el personal laboral de los centros dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 67.412,71 EUR.

→ Importe 67.974,48 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 56.177,26 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 04/07/2024 al 30/11/2024

→ Observaciones: DESDE LA FORMALIZACIÓN HASTA 30.11.2024

→ Clasificación CPV

→ 18110000 - Indumentaria de trabajo.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES417 Soria Residencia personas mayores Soria Capdi

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento En contratos de suministros de valor estimado inferior a 100.000 euros.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=U%2FU93VDKePSP66GS%2BONYvQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=GM87OhjPy7EQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Paseo Del Espolón, 2, 4º

→ (42001) Soria España

→ ES417

Contacto

→ Teléfono 975220555

→ Correo Electrónico morcacma@jcyl.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/06/2024 a las 15:00

Dirección Postal

→ Paseo Del Espolón, 2, 4º
→ (42001) Soria España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria

Dirección Postal

→ Paseo Del Espolón, 2, 4º
→ (42001) Soria España

Contacto

→ Teléfono 975220555
→ Correo Electrónico morcacma@jcyf.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/06/2024 a las 15:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

apertura ofertas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/07/2024 a las 08:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria

Dirección Postal

→ Paseo Del Espolón, 2, 4º
→ (42001) Soria España

Lugar

→ GTSS SORIA-DE FORMA ELECTRONICA

Dirección Postal

→ PASEO EL ESPOLON 2 4º planta
→ (42001) SORIA España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: suministro de vestuario para el personal laboral de los centros dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria.

→ Descripción del procedimiento

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la LCSP, con la ejecución del presente contrato se pretende dotar al personal de la Residencia de Personas Mayores y al C.A.P.D.I., ambos Centros dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, del vestuario y calzado necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones y dar cumplimiento al Acuerdo entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Gerencia de Servicios Sociales y las organizaciones sindicales, para la dotación y uso de ropa de trabajo de los empleados públicos de los centros no administrativos dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

→ Valor estimado del contrato 67.412,71 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 67.974,48 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 56.177,26 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 18110000 - Indumentaria de trabajo.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 04/07/2024 al 30/11/2024

→ Observaciones: DESDE LA FORMALIZACIÓN HASTA 30.11.2024

→ Lugar de ejecución

→ Residencia personas mayores Soria Capdi

→ Condiciones PPT

→ Subentidad Nacional Soria

→ Código de Subentidad Territorial ES417

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Opciones: Según lo establecido en la Cláusula 31 del PCAP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los

licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - CLAUSULA 10 DEL PCAP.
- Técnicos o unidades técnicas - CLAUSULA 10 DEL PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - CLAUSULA 10 DEL PCAP.

Preparación de oferta

- [Sobre DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- [Descripción ANEXOS Y REFERENCIAS TECNICAS](#)

Preparación de oferta

- [Sobre OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS](#)

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura apertura ofertas

→ Descripción OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejora del plazo de entrega

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ OFERTA ECONOMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

→ Posibilidad de ampliación de gama de colores a elegir en casacas y pantalones de pijama o pijamas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Calidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 9

→ Comodidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 9

→ Posibilidad de elección entre varios modelos al mismo precio

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No